



CABILDO DE LANZAROTE

OFICINA DE ACCIÓN GLOBAL: MEMORIA
Segundo semestre de 2012



2 de enero de 2013



Índice

1. Introducción	4
2. Acciones emprendidas y en curso	6
3. Otras líneas de ámbito internacional	10
4. Acciones en España	13
5. Renovables.....	18
6. Tecnología.....	19
7. Sumario de interés sintetizado	20
7.1. Reuniones mantenidas por la Oficina de Acción Global desde el 1 de junio hasta el 31 de diciembre	20
7.2. Actos públicos	22
7.3. Otros contactos establecidos en el ámbito científico, técnico, medioambiental y social.....	24
7.4. Contactos establecidos entre medios de comunicación y OAG	27
7.5. Comunicados de prensa emitidos por el Cabildo sobre prospecciones petrolíferas	29
7.6. Viajes realizados	29
7.7. Documentos elaborados	30
7.8.- Estudios internos realizados y en curso:.....	32
8. Agradecimientos e información adicional	33
8.1. Relación de documentos disponibles	34
9. Páginas web recomendadas	39



1.- Introducción.

El 16 de marzo de 2012, el Gobierno español aprueba en Consejo de Ministros un Real Decreto (547/2012) por el que autoriza a un consorcio de tres multinacionales de la industria petrolífera a iniciar prospecciones sobre una franja oceánica situada entre 9 y 80 kilómetros de las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

Ocho días más tarde, el 24 de marzo de 2012, más de 25.000 personas salieron a la calle en Lanzarote para expresar su rechazo a esta decisión del Estado español, realizando un llamamiento para suspender definitivamente el proyecto petrolífero. Esa jornada protagoniza también concentraciones ciudadanas muy destacadas en Fuerteventura, en la totalidad de las ocho Islas Canarias, y en Barcelona y Madrid. Para avanzar en este objetivo, el Cabildo de Lanzarote constituye en junio la Oficina de Acción Global (OAG), que desde entonces ha acometido la siguiente actividad y secuencia:

1.- Diseño de un Plan de trabajo u hoja de ruta para abordar dos objetivos principales:

1.1.- Suspender definitivamente las prospecciones petrolíferas en aguas Canarias.

1.2.- Impulsar el proceso para alcanzar la autosuficiencia energética de Canarias con fuentes renovables.

El Plan abarca acciones políticas, jurídicas, legislativas, científicas, tecnológicas, y sociales de ámbito autonómico, estatal e internacional.



CABILDO DE LANZAROTE

La hoja de ruta elaborada por el Cabildo de Lanzarote ha reforzado la cohesión entre administraciones canarias, y establecido al tiempo diversas pautas en materia legislativa, política, científica y de movilización social tanto a nivel nacional como internacional.

La gravedad de la situación generada por el Gobierno de España con la imposición de un modelo energético inaceptable para Canarias, exige activar todos los mecanismos y esfuerzos posibles para preservar la industria turística, las pesquerías y la biodiversidad de las islas, seriamente amenazadas por una actividad minera de alto riesgo, extremadamente contaminante e insegura.



2.- Acciones emprendidas y en curso.

2.1.- Acciones de ámbito jurídico y de derecho comunitario:

2.2.1.- España: Recurso ante el Tribunal Supremo del Real Decreto 547/2012: en actual proceso de elaboración tras haber solicitado por dos veces consecutivas la ampliación del plazo para la presentación del contencioso-administrativo; el recurso del Cabildo de Lanzarote será previsiblemente entregado durante el mes de enero de 2013. Se recuerda que el expediente aportado a las partes por el Tribunal Supremo para su oportuna valoración y redacción de alegaciones, fue entregado incompleto. La Oficina de Acción Global no interviene en ningún sentido en las estrategias o decisiones de los equipos jurídicos asignados para recurrir el Real Decreto, pero ha procurado fomentar una mayor cohesión entre los letrados de todas las partes personadas, y nutrirles de información de interés para sus acciones jurídicas.

Producto de este impulso, el miércoles 10 de octubre se celebró en Madrid, en la Oficina del Gobierno de Canarias en Madrid, la primera reunión monográfica en la que estuvieron presentes abogados de seis entidades personadas contra el Real Decreto 547/2012. El encuentro permitió el intercambio de impresiones y criterios, y se adoptaron acuerdos sobre determinados informes periciales, documentos, y temporalidades de interés para el proceso. Se recuerda asimismo que el Real Decreto fue aprobado vulnerando los derechos de las instituciones y de la ciudadanía canaria, ya que el Ministerio de Industria no respondió a las alegaciones que se formularon en tiempo y forma por las instituciones canarias tras el periodo de audiencia.

2.1.2.- Europa: 4 acciones en curso:

2.1.2.1.- Presentación de dos quejas del Cabildo de Lanzarote en la Unión Europea, que se suman a las dos presentadas por el Gobierno de Canarias y a las dos presentadas por el Cabildo de Fuerteventura. El Gobierno español podría haber incurrido en importantes errores de



procedimiento; tanto desde el punto de vista medioambiental como desde las normativas de Impacto y de la Competencia, la aprobación del Real Decreto se ha realizado posiblemente vulnerando la legislación comunitaria y española, por lo que se ha estimado recurrir a todas las instancias jurídicas y administrativas con capacidad de resolución sobre este conflicto. Las quejas fueron presentadas en marzo, antes de la creación de la Oficina de Acción Global.

2.1.2.2.- Incorporación de dos enmiendas al texto del nuevo Reglamento sobre Seguridad de las actividades de prospección, exploración y producción de petróleo y de gas en mar abierto, que han sido presentadas por el Cabildo de Lanzarote, el Gobierno de Canarias y el eurodiputado Juan Fernando López Aguilar. El día 9 de octubre se analizó en la Comisión ITRE (*Comisión de Industria, Investigación y Energía del Parlamento Europeo*) el conjunto de enmiendas presentadas al borrador del Reglamento que pretende regular con mayor garantía de seguridad las explotaciones petrolíferas en los mares de las aguas comunitarias. Lanzarote solicitó que no se autorizaran prospecciones en zonas de reconocido valor ambiental con hábitats y especies protegidas tanto por convenios internacionales como por las vigentes normativas de la Unión Europea y, mientras otras se han rechazado, éstas enmiendas se mantienen en el proceso.

El 21 de febrero de 2013 tendrá lugar la última votación regulatoria sobre la totalidad de enmiendas, y es previsible que las más notables desde el punto de vista de la conservación ambiental sean tratadas para "suavizarlas" (la industria petrolífera, especialmente la británica, está muy pendiente de esta nueva normativa europea no afecte a sus intereses). Previamente, el Consejo de Ministros de Energía, reunidos el pasado 3 de diciembre, acordó celebrar el 13 de enero una nueva reunión del Trígulo (*Comisión – ponentes – Parlamento Europeo*) a fin de acercar posiciones y lograr un consenso previo a esta votación de febrero. El Pleno del Parlamento para aprobar la nueva reglamentación se ha previsto para 12 de marzo de 2013, pero es probable que la fecha se retrase aún más.



2.1.2.3.- **Activación de una denuncia en la "Comisión de Peticiones"**, mediante una plataforma ciudadana con personas y colectivos de las siete islas. Tras haber presentado el pasado 18 de octubre por vía telemática la denuncia en el Parlamento Europeo, cinco copias originales han sido firmadas por una plataforma ciudadana compuesta por personas de las ocho islas canarias, y remitidas posteriormente, el pasado 17 de diciembre, a la Presidencia del Parlamento Europeo. La iniciativa fue propuesta a personas y colectivos canarios por el Cabildo de Lanzarote tras considerar su conveniencia en una reunión celebrada en Bruselas el pasado martes 2 de octubre con Miguel Ángel Martínez, vicepresidente del Parlamento Europeo.

La Comisión de Peticiones es un instrumento que el Parlamento Europeo pone al servicio de cualquier persona, asociación, empresa o entidad que pertenezca a estados miembros de la Unión Europea y que estimen que sus derechos fundamentales han sido vulnerados por autoridades públicas o por intereses privados. A consecuencia de esta denuncia de la ciudadanía canaria, la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo podría emplazar en Bruselas a los presidentes de los Cabildos de Lanzarote y de Fuerteventura, así como al presidente del Gobierno de Canarias, y obtener así sus declaraciones en primera persona para verificar si los argumentos expuestos en la denuncia ciudadana son secundados y ratificados por las máximas autoridades institucionales de Canarias.

De ser así, la denuncia podría abrir las puertas para iniciar un litigio que determinaría el futuro del proyecto petrolífero en Canarias, y que podría acabar en la más alta instancia judicial del continente, el Tribunal de Justicia Europeo.

2.1.2.4.- **Activación de la denominada "Declaración Escrita"** para lograr un pronunciamiento de la Eurocámara sobre las prospecciones en Canarias y solicitar a España la suspensión definitiva de las autorizaciones. Se está trabajando en colaboración con la Oficina del Gobierno de Canarias en Bruselas y con diversos grupos con representación parlamentaria en Bruselas y Estrasburgo.



CABILDO DE LANZAROTE

El Cabildo de Lanzarote ha mantenido encuentros en Canarias, Madrid y Bruselas con líderes socialistas, entre ellos el eurodiputado socialista Juan Fernando López Aguilar, con demócratas liberales de Unió y de PNV, con Juanxo López de Uralde, responsable de EQUO, con Raúl Romeva, eurodiputado de Los Verdes en Europa, con Gaspar Llamazares, diputado nacional por Izquierda Unida, con europarlamentarios de Izquierda Europea, y con representantes del Partido Popular Europeo para que secunden también nuestra reivindicación.

El proceso de esta Declaración Escrita se inició el pasado mes de octubre, y será activado entre marzo y abril de 2013, ya que es imprescindible preparar con suficiente antelación muchos aspectos de comunicación y de formación del arco parlamentario. La petición incluirá no sólo la suspensión de las prospecciones autorizadas por España frente a Canarias, sino también la anulación de las prospecciones que Marruecos está otorgando en aguas profundas frente a las Islas Canarias.



3.- Otras líneas de ámbito internacional.

3.1.- La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) es la mayor red medioambiental mundial. Agrupa a 91 Estados, 124 agencias gubernamentales, 1.018 organizaciones no gubernamentales, 34 agencias afiliadas y a unos 1.000 científicos y expertos de 160 países en una red mundial única en su género; cuenta con 1.000 funcionarios en 45 oficinas alrededor del mundo.

El Cabildo de Lanzarote activó en junio una campaña para, con el apoyo del Comité Español y del Comité francés de la UICN, lograr una declaración de rechazo a las prospecciones en el V Congreso Mundial de esta organización, que se celebró en Corea del Sur entre el 6 y el 15 de septiembre. La propuesta fue aprobada por mayoría el pasado 1 de septiembre, constituyendo un extraordinario apoyo de la comunidad científica internacional a la posición de las administraciones y de la sociedad canaria.

3.2.- Administraciones extranjeras. Se ha acordado iniciar una serie de contactos con expertos medioambientales de diversas administraciones (EEUU, países nórdicos, entre otros) para definir estrategias de desarrollo sostenible y de energías renovables en Canarias, ya que algunos de estos cualificados expertos también podrían intervenir en algunos de nuestros objetivos.

3.3.- Petición de amparo de Naciones Unidas para pedir a España que anule el Real Decreto 547/2012. El presidente del Gobierno de Canarias remitió el pasado 28 de septiembre un escrito al secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki Moon, por entender que el Gobierno Español promueve un modelo energético anticuado, muy costoso para los ciudadanos, altamente contaminante, insostenible en el tiempo, y contrario a todas las recomendaciones que se impulsan desde Naciones Unidas para consolidar modelos energéticos sostenibles, baratos, limpios, e independientes. La ONU podría considerar seriamente una reivindicación en la que se pide la su mediación para que España suspenda las prospecciones; tanto Lanzarote como Fuerteventura están declaradas en su totalidad como Reservas de la Biosfera por la UNESCO, organismo dependiente de las Naciones Unidas. El escrito remitido a la ONU fue impulsado por el Cabildo de Lanzarote y recabó el apoyo firme del Gobierno Autónomo de Canarias.



3.4.- Acuerdos con entidades científicas y conservacionistas de todo el planeta. **Internacionalización del conflicto:** es fundamental realizar una llamada de atención internacional a opiniones públicas de los cinco continentes para anunciar que Canarias está amenazada en su naturaleza y en su modelo económico, principalmente el turismo, y para ello se busca y se obtiene, día a día, el apoyo de universidades y científicos de numerosos países. Además, se ha reforzado el vínculo con organizaciones de conservación del medio ambiente internacionales como UICN, WWF, SEO/Birdlife, OCEANA, Greenpeace, Cousteau Divers, etc. Con algunas de estas entidades se trabaja estrechamente en la actualidad para diseñar acciones de reivindicación en Europa y en otros continentes.

3.5.- Reclamación ante la Organización Marítima Internacional (OMI), por entender que las prospecciones vulneran el espíritu y la declaración de Zona Marítima Especialmente Sensible (ZMES) que protege todo el archipiélago para evitar la contaminación por hidrocarburos. El proceso para lograr la declaración de la ZMES de Canarias, una de las catorce que existen actualmente en el mundo, fue promovida desde Lanzarote en el año 2000 y culminada en Londres por el Gobierno de España en el año 2005. El escrito, ya redactado en 2012, será presentado en la presidencia de la OMI durante el mes de enero de 2013.

3.6.- Hacia otros países del mundo. Ya que es objetivo primordial internacionalizar este conflicto, el Cabildo de Lanzarote ha iniciado una batería de acciones dirigidas a los mandatarios de diversas naciones del mundo, a fin de que reciban información sobre esta amenaza y secunden con su apoyo institucional la reivindicación de Canarias contra las prospecciones. La primera carta se ha dirigido al Rey de Marruecos Mohamed VI solicitando la suspensión de las prospecciones que su Gobierno está autorizando en aguas profundas y frente a las Islas Canarias. Se emitirán escritos a las presidencias de 191 países del mundo, todos ellos miembros signatarios de la Organización de Naciones Unidas.

3.7.- Prensa extranjera. La Oficina de Acción Global viene trabajando con televisiones, prensa digital, radios y otros medios de comunicación de España, de Europa y de EEUU para difundir la temática. Se han generado noticias en Francia, Italia, Suiza, España, Reino Unido, Alemania, EEUU, Canadá, y actualmente coopera con medios de Finlandia e Italia.



3.8- Seísmos. Alertar, a la comunidad internacional y a otros ámbitos administrativos oportunos, del elevado riesgo de mareas negras que podrían generarse en las aguas Canarias por perforar un lecho marino donde se registran con frecuencia movimientos sísmicos de diversa magnitud, en algunos casos superior a 4 grados Richter. Perforar más de 3.500 metros de profundidad en un área oceánica viva desde el punto de vista sísmico es un factor de riesgo añadido y, por tanto, una imprudencia considerable. Este año se han registrado ocho seísmos de relevante magnitud en las proximidades de las zonas de prospección. El Cabildo de Lanzarote ha mantenido reuniones en Madrid con responsables de destacadas instituciones de investigación geológica para obtener la máxima información posible sobre los temblores sísmicos que se producen bajo el lecho marino en el área de las prospecciones.

También ha contactado con la Red Sísmica Nacional (Instituto Geográfico Nacional, Ministerio de Fomento) a quien se solicitó un listado de todos los seísmos registrados en la zona desde 1985. Resultado de los informes obtenidos, sabemos que se han producido desde esa fecha más de 1.500 terremotos en esta región del océano en Canarias. La Red Sísmica Nacional ha comunicado al Cabildo de Lanzarote que *“en relación a la posible ruptura de conducciones durante las eventuales perforaciones, no puede ser respondida desde la Red Sísmica Nacional ya que se trata de una cuestión técnica propia de la ingeniería de prospecciones y explotaciones petrolíferas, área de conocimiento ajena a las del IGN.”*

3.9.- Seguimiento de vertidos y de otras áreas de explotación offshore en el mundo. Vertidos como los que recientemente se han registrado en plataformas petrolíferas en aguas noruegas y escocesas (Mar del Norte), aunque no constituyan una catástrofe como las acontecidas en el Golfo de México o en otras partes del mundo, suponen una fuente informativa crucial para evidenciar que los vertidos de estas estructuras no son excepcionales, sino frecuentes pese a la tecnología actual. Desde junio de 2012, la OAG ha contabilizado al menos tres graves accidentes en el mar desde plataformas petrolíferas, dos en el Mar del Norte (Noruega y Escocia), y una en el Golfo de México (Black Elk Energy). El 1 de enero de 2013, la plataforma “Kulluk” de la compañía Shell, dedicada a labores de prospección, quedó a la deriva en Alaska y encalló en las costas de la Isla de Kodiak con 530.000 litros de diesel a bordo tras evacuar a 18 tripulantes y quedar la estructura fuera de control.



4.- Acciones en España.

4.1.- Congreso de los Diputados. La OAG ha elaborado una batería de preguntas y mociones parlamentarias para evidenciar que la explotación de este recurso natural solo beneficia a tres multinacionales de capital extranjero y supone un riesgo para el interés general de Canarias. Tras haber tratado con diversos diputados del arco parlamentario la conveniencia y forma de canalizar estas preguntas e interpelaciones, comenzarán a presentarse en enero de 2013.

4.2.- Senado. Incentivar presentación de preguntas y mociones parlamentarias dirigidas a evidenciar las amenazas que las prospecciones entrañan para Canarias y avanzar en la suspensión definitiva de las operaciones. La primera interpelación resultante de esta iniciativa tuvo lugar el pasado 13 de noviembre por parte del senador de CC-AHI de El Hierro, D. Narvay Quintero. Tanto el registro de la pregunta escrita, como la transcripción de la interpelación efectuada por el senador Quintero se encuentran a disposición de quien lo solicite, dirigiéndose a los técnicos de la Oficina de Acción Global del Cabildo de Lanzarote. En esta iniciativa se trabaja de forma estrecha con el Gobierno de Canarias.

4.3.- Debate promovido por la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA): *11 octubre, Centro Internacional de Prensa, calle María de Molina, 50, 10:00 horas.* El Cabildo de Lanzarote ha tratado de celebrar reiteradamente, hasta en cuatro ocasiones a lo largo de 2012, un debate público con Repsol y con el Ministerio de Industria sobre este conflicto, y en todos los casos han rechazado la propuesta. En el caso del debate organizado por APIA, Repsol declinó la invitación argumentando que no tiene nada que decir ya que la responsabilidad de los permisos es del Gobierno de España. El Ministerio de Industria, también invitado, no acudió finalmente al acto, que fue desarrollado mediante una presentación realizada por José Fernández, Director General para la Protección de la Naturaleza del Gobierno de Canarias, y por Ezequiel Navío, responsable de la Oficina de Acción Global del Cabildo de Lanzarote.

4.4.- Actos de la RSEAPGC en Las Palmas de Gran Canaria. La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria (RSEAPGC) ha celebrado en Las Palmas



hasta cinco actos en 2012 sobre las prospecciones petrolíferas. El Cabildo de Lanzarote ha procurado en todas estas ocasiones participar en formato de debate con Repsol o con el Ministerio de Industria pero, como se ha indicado en el punto anterior, este modelo de encuentro no ha sido aceptado. El 23 de octubre, tres representantes de Repsol, incluyendo su actual portavoz, Javier Moro, participaron en un acto en Las Palmas al que se había invitado previamente a las administraciones canarias, si bien a última hora esta invitación fue anulada, supuestamente, para que Repsol no celebrara su exposición en forma de debate. El lunes 19 de noviembre este foro acogió una nueva presentación contra las prospecciones donde intervinieron Pedro San Ginés, presidente del Cabildo de Lanzarote, Mario Cabrera, presidente del Cabildo de Fuerteventura, y Paulino Rivero, presidente del Gobierno de Canarias.

Además, el Cabildo de Lanzarote participó en una charla posterior organizada por la Fundación EQUO, donde participaron Roque Calero, catedrático de la ULPGC y experto en energías renovables, Raúl Romeva, eurodiputado verde por *Iniciativa per Catalunya Verds* (ICV), Juanxo López de Uralde, portavoz nacional de EQUO – Los Verdes en España, y Ezequiel Navío por parte del Cabildo de Lanzarote. El Partido Popular celebró el último evento sobre la temática en esta Real Sociedad en Las Palmas el 21 de diciembre; es significativo destacar que el aforo registrado en los actos del PP y de Repsol resultó muy bajo, en clara contraposición a los actos de la administración canaria y de la Fundación Equo, que tuvieron un lleno absoluto de la sala.

4.5.- Impulsar un manifiesto dirigido a personas e instituciones de todo el mundo, comenzando por la ciudadanía de Canarias. Solo en Lanzarote se han recogido cerca de 10.000 firmas, si bien en 2013 se multiplicarán los esfuerzos para incrementar el número de rúbricas de la ciudadanía canaria. Greenpeace ha recabado ya dos millones de firmas para protestar por las prospecciones petrolíferas en el Ártico, y Canarias posee las circunstancias necesarias para recabar un apoyo internacional similar. En octubre de 2012 se acordó con Greenpeace y WWF una acción de refuerzo para el impulso de una campaña europea de firmas telemáticas que tendrá comienzo en febrero de 2013 con una microsite específica, como apoyo a la iniciativa citada en el anterior punto 2.1.2.4 “*Declaración Escrita*”.



4.6.- Campañas de concienciación en Canarias, de coste cero o muy bajo coste, para mostrar y sensibilizar a la población canaria sobre los riesgos de este proyecto industrial. Se están concluyendo 5 spots de televisión, cuatro con personalidades célebres y uno de reivindicación ciudadana. El Cabildo de Lanzarote ha recabado testimonios grabados de celebridades del mundo del arte, de la literatura, de la música, del cine, etc., y continuará trabajando para aumentar el número de personas de este perfil que apoyen públicamente una Canarias libre de petróleo y alimentada por renovables.

4.7.- La Oficina de Acción Global elaboró en el mes de julio las alegaciones del Cabildo de Lanzarote durante el periodo de exposición pública, a la Ley de la Estrategia Marina impulsada por el Ministerio de Medio Ambiente, y que en realidad supone una transposición de la normativa europea al sistema legal español. Las alegaciones incluían un apartado de rechazo sobre las prospecciones petrolíferas en aguas canarias que esta Estrategia contempla en su fase actual de tramitación.

4.8.- Promover mociones plenarios en ayuntamientos y cabildos de las siete islas rechazando las prospecciones petrolíferas cada mes. Al cabo de seis meses, cumpliendo un año de la aprobación del Real Decreto, se remitirán todos los acuerdos plenarios al presidente del Gobierno de España pidiendo la suspensión definitiva de los permisos. Esta iniciativa comenzó el pasado mes de octubre con la aprobación del documento en los Cabildos de Lanzarote y de Fuerteventura, se ha distribuido por los ayuntamientos y cabildos de las siete islas, y hasta la fecha se han sumado mociones aprobadas del Cabildo de Tenerife, La Palma y La Gomera; El Hierro la ha rechazado en primera instancia, pero el Cabildo de Lanzarote solicitará en enero a la administración herreña un apoyo institucional para rechazar las prospecciones.

4.9.- Sindicatos CCOO, y UGT. Canarias ha solicitado el amparo de los sindicatos españoles, y posteriormente con los sindicatos europeos, al entender que el proyecto petrolífero pone en grave riesgo el empleo dependiente del turismo. CCOO ha elaborado un documento describiendo su oposición a las perforaciones en Canarias, y el pasado 20 de diciembre se celebró en Madrid un primer encuentro con los máximos responsables de UGT en España, incluyendo a su Secretario General, Cándido Méndez. Se ha acordado trabajar conjuntamente para seguir intercambiando información y reforzar el nivel de conocimiento sobre esta materia ante futuros posicionamientos.



4.10.- Argumentario para todas las concejalías, consejerías, medios de comunicación, colectivos y ciudadanía de las Islas Canarias. Se ha elaborado un argumentario para informar sobre la realidad de este proyecto petrolífero en Canarias, sus beneficiarios, el impacto sobre el empleo y el turismo, el proceso jurídico, etc. El documento está disposición de cualquier persona interesada en:

oag1@cabildodelanzarote.com

4.11.- El Cabildo de Lanzarote elaboró un documento de posicionamiento al Proyecto de Ley aprobado en septiembre de 2012 por el Gobierno de España, sobre la Ley de Medidas Fiscales para la Sostenibilidad Energética. Este proyecto incrementa en un 6% los impuestos a la producción de renovables, no tiene en cuenta la realidad energética de Canarias porque no diferencia esta Comunidad Autónoma de otras comunidades españolas, y supondrá (como ya se ha anunciado por el Gobierno central) un encarecimiento de los costes de luz y de energía para los contribuyentes canarios. El Cabildo de Lanzarote entiende que el REF que actualmente se estructura para el periodo 2014-2020 debe ser el marco para definir un modelo energético que responda a las circunstancias y realidades concretas de Canarias, basado en un cambio firme y progresivo hacia las fuentes renovables.

4.12.- Hermanamientos con otras zonas afectadas por prospecciones (Andalucía, Baleares, Valencia, pero también en otras regiones del mundo como el Océano Ártico, Irlanda, Francia, Italia, EEUU, Escocia, etc.). La OAG está contactando con representantes de entidades involucradas en el rechazo a prospecciones en otros puntos de España y del Planeta, o que hayan sido víctimas de catástrofes por mareas negras. Además del intercambio informativo y de estrategias, trabajamos por los mismos intereses y conceptos, fortaleciendo la reivindicación contra el modelo petrolífero mediante un trabajo en equipo de connotaciones internacionales. Ya se ha contactado con responsables de Andalucía y Levante, Alaska y Maigh Eo (Mayo, Irlanda).

4.13.- Intervenciones en prensa canaria, peninsular y europea. Para reforzar la comunicación dentro y fuera de Canarias es imprescindible promover la realización de programas y entrevistas de prensa escrita (impresa y digital), así como de televisión y radio. La realidad es notoria: cuanto más informada y sensibilizada esté la población



CABILDO DE LANZAROTE

canaria, española y europea, más apoyos efectivos se lograrán para evitar el asentamiento de las plataformas perforadoras. La OAG viene trabajando desde el primer día para que programas de televisión, radio, y prensa escrita de España y de Europa se hagan eco del conflicto (ver resumen punto 7.4).

El Cabildo de Lanzarote se ha marcado el reto de elevar la reivindicación contra las prospecciones por todo el Planeta y mediante todos los medios y frecuencias posibles. La comunicación no es el objetivo final, porque sólo con ella no se logrará retirar el proyecto, pero sí es un medio imprescindible para que, junto con otras acciones de envergadura política, legislativa, jurídica, social y científica, aumenten las posibilidades de lograrlo. Se cuenta ya con el respaldo de diversos medios de prensa españoles, así como con un importante número de medios de comunicación europeos y americanos.



5.- Renovables.

Canarias podrá ahorrar miles de millones de euros si en lugar de comprar petróleo con dinero público para generar energía, aprovechara la que regala la naturaleza. No será un proceso fácil, existen muchos procesos administrativos que adaptar, muchos trabajos que acometer para materializar la implantación efectiva de las plantas de energías verdes, pero existen los conocimientos, los expertos, las tecnologías, las empresas dispuestas a financiar las inversiones y, lo más importante, la más firme y decidida voluntad de trabajar para alcanzar la independencia energética en el menor plazo posible.

El pasado mes de diciembre se celebró en Las Palmas de Gran Canaria un encuentro promovido por el Cabildo de Lanzarote con responsables del Gobierno de Canarias en materia energética, que culminó con el compromiso de organizar un equipo estable de expertos que tenga el máximo apoyo del ejecutivo canario y que constituya un órgano de máxima prioridad para el futuro energético de las islas. El siguiente objetivo es la celebración de un congreso técnico en Lanzarote durante el primer trimestre de 2013, de donde saldría una hoja de ruta específica con un horizonte establecido para alcanzar la autosuficiencia en 2025.

Las Jornadas sobre Energías Renovables celebradas a principios de octubre en Lanzarote, organizadas por el Cabildo Insular, han representado una evidencia clara de que este proceso no sólo es viable e imprescindible, sino absolutamente necesario.

Por último, la Oficina de Acción Global ha colaborado en la redacción del borrador de una moción en el Cabildo de Lanzarote dirigida a facilitar la producción de biodiesel en Canarias; la moción fue aprobada por unanimidad en el pleno celebrado el pasado 28 de diciembre de 2012.



CABILDO DE LANZAROTE

6.- Tecnología.

Las expectativas en materia tecnológica previstas en el Plan de Acción de la Oficina de Acción Global no han podido cumplirse hasta la fecha por falta de medios técnicos y económicos. Tanto la FTP para albergar informes y documentos de interés y de acceso público, como la página web inicialmente diseñada, no han podido materializarse aún, pero se continúa trabajando para poder disponer de estas importantes herramientas en el menor plazo posible.



7.- Sumario de interés sintetizado:

7.1.- Reuniones mantenidas por la Oficina de Acción Global desde el 1 de junio hasta el 31 de diciembre:

1. Presidencia del Cabildo de Lanzarote: 5
2. Comisión Insular contra las prospecciones petrolíferas: 9
3. Subcomité de las prospecciones: 5
4. Consejería de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote: 12
5. Consejería de Medio Ambiente del Cabildo de Lanzarote: 11
6. Consejería de Industria del Cabildo de Lanzarote: 4
7. Consejería de Asuntos Sociales: 2
8. Departamento de prensa del Cabildo de Lanzarote: 2
9. Cabildo de Fuerteventura: 3
10. Gobierno de Canarias: 14
11. Fundación César Manrique: 1
12. Delegación Insular del Partido Socialista Obrero Español en Canarias: 2
13. Asociación lanzaroteña Aculanza: 1
14. Representantes de asociaciones de la Tercera Edad de Lanzarote: 1
15. Delegación española del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF): 3
16. Oceana Europa: 1
17. Greenpeace España: 3
18. Gaspar Llamazares, portavoz nacional de Izquierda Unida: 1
19. Juan Fernando López Aguilar, eurodiputado: 2
20. Miguel Ángel Rodríguez, vicepresidente del Parlamento Europeo: 1
21. Delegación del Gobierno de Canarias en Bruselas: 1
22. Los Verdes Europeos: 2



CABILDO DE LANZAROTE

23. Unió Democràtica de Catalunya: 1
24. Ciudadanos particulares atendidos por la Oficina del Cabildo: 8
25. Secretaría General de la Unión General de Trabajadores UGT: 1
26. Ben Magec-Ecologistas en Acción: 3
27. No Oil Canarias: 3
28. Abogados de las partes personadas para recurrir el Real Decreto 547/2012: 1
29. Pilar del Río, presidenta de la Fundación Saramago: 2
30. Productora lanzaroteña Hi-Vision: 2
31. Asociación de astrónomos de Lanzarote, proyecto *Reserva Starlight* de Naciones Unidas: 1
32. Instituto Geológico Minero: 1
33. Asociación de actividades subacuáticas Pastinaca: 2
34. Rubén Sigut, productor de Rosana en Canarias: 3
35. Asociación de Guías de Turismo de Lanzarote: 1
36. Elvira Rodríguez, directora del Festival Internacional de Langaia: 2
37. Ricardo Aguilar, director de campañas marinas de Oceana Europa: 1
38. Asociación majorera Agonane-Ecologistas en Acción: 2
39. Asociación de Empresarios de Tías.



7.2.- Actos públicos:

1. Entrega de premios de la III Open Foto Sub Lanzarote “*Mar de Lava*”, organizada por el Club Pastinaca de Lanzarote, julio.
2. Apoyo a la Comisión Insular para el acto previo al concierto de Rosana en Puerto del Carmen, agosto.
3. Discurso de Pedro San Ginés, presidente del Cabildo de Lanzarote, en la reunión de la junta directiva de la Global Sustainable Tourism Council (GSTC), organismo adscrito a la Fundación de las Naciones Unidas. Washington, septiembre.
4. Rueda de prensa en la sede del Gobierno de Canarias en Santa Cruz de Tenerife, por parte de los presidentes de los Cabildos de Lanzarote y Fuerteventura, y del presidente de Gobierno de Canarias, para reafirmar posicionamiento y cohesión en el rechazo a las prospecciones petrolíferas, octubre.
5. Charla coloquio en Madrid organizada por la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA). Intervienen José Fernández, director general para la Conservación de la Naturaleza del Gobierno de Canarias, y Ezequiel Navío, del Cabildo de Lanzarote, octubre.
6. Rueda de prensa del presidente del Cabildo de Lanzarote, Pedro San Ginés, para presentar el Plan de Acción junto al vicepresidente del Cabildo, Joaquín Caraballo, octubre.
7. Apoyo a la conferencia de la química y medioambientalista, Sara Pizzinato, sobre la catástrofe de la Deepwater Horizon en el Centro Cívico de Arrecife, noviembre.
8. Conferencia “*El desastre del Prestige, una crónica anunciada*” en la Sociedad Democracia de Arrecife, Lanzarote. Intervienen Pascual Calabuig, responsable del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de Tafira; Mario Rodríguez, director ejecutivo de Greenpeace España; Domingo Guadalupe, voluntario lanzaroteño en las labores del limpieza en Galicia, y Ezequiel Navío, del Cabildo de Lanzarote, noviembre.
9. Conferencia de administraciones canarias en la RSEAPGC en Las Palmas. Intervienen Pedro San Ginés, presidente del Cabildo de Lanzarote, Mario Cabrera, presidente del Cabildo de Fuerteventura, y Paulino Rivero, presidente del gobierno de Canarias, noviembre.



CABILDO DE LANZAROTE

10. Conferencia de la Fundación EQUO en la RSEAPGC en Las Palmas. Intervienen Jantxo López de Uralde, portavoz nacional de Equo; Raúl Romeva, eurodiputado de Iniciativa per Catalunya y Verds (ICV); Roque Calero, catedrático de la ULPGC, y Ezequiel Navío, del Cabildo de Lanzarote, diciembre.
11. Apoyo mesa redonda sobre prospecciones en Canarias para el Festival Internacional de Medio Ambiente de Langaia. Por parte del Cabildo de Lanzarote interviene el Consejero de la Reserva de la Biosfera, Juan Antonio de la Hoz, diciembre.
12. Discurso de Pedro San Ginés, presidente del Cabildo de Lanzarote, en el Senado. Madrid, diciembre.



7.3.- Otros contactos establecidos en el ámbito científico, técnico, medioambiental y social:

1. Comité Español de la UICN (Cantabria).
2. Piérre Cousteau, Cousteau Divers.
3. Universidad de La Laguna.
4. Oceana Europa.
5. Red Sísmica Nacional.
6. Instituto Geológico Minero.
7. Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF).
8. Ministerio de Medio Ambiente para reforzar situación de España sobre convenios internacionales de conservación marina.
9. Sociedad para el Estudio de los Cetáceos del Archipiélago Canario (SECAC).
10. No Oil Canarias.
11. Dirección General para la Conservación de la Naturaleza del Gobierno de Canarias.
12. Apoyo a asociaciones y voluntarios organizadores de la cadena humana celebrada el 17 de junio en la playa de la Barceloneta (Barcelona).
13. Propuesta de contacto y colaboración para la empresa de energías renovables Abengoa.
14. Apoyo a la iniciativa "Cruzada contra el piche", en la que el piragüista majorero, Antonio Abad, realizó la travesía marítima con un kayak uniendo todas las Islas Canarias, saliendo de La Graciosa el 27 de julio y terminando en El Hierro el 4 de agosto.
15. Francisco José Pérez Torrado, Departamento de Física de la Facultad de Ciencias del Mar, Campus Universitario de Tafira. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.



16. Ministerio de Petróleo y Energía de Noruega, Mr. Jon Evang.
17. Fondo Mundial para la Naturaleza, sección noruega, Mr. Paolo Tibaldeschi.
18. Juan Verde, asesor medioambiental de Barak Obama sobre energías renovables.
19. Apoyo con panel informativo en “Saborea Lanzarote”, Cofradía de San Ginés, Arrecife.
20. Fernando Gutiérrez, patrón mayor de la Cofradía de la Restinga (El Hierro) y Medalla de Oro de Canarias 2012.
21. Representantes de la localidad irlandesa de Maigh Eo.
22. Oceanográfica, entidad canaria de investigaciones marinas.
23. ECOS, entidad canaria de investigaciones marinas.
24. Carme Chacón, política.
25. Javier Díaz-Reixa, abogado.
26. Jaime Doreste, abogado.
27. Elena Solís, abogada.
28. Alberto San Juan, actor.
29. Ana Villa, actriz.
30. Beatriz Rico, actriz.
31. Mikel Barceló, pintor.
32. Juan Oirzábal, alpinista.
33. Pau Donés, grupo “Jarabe de Palo”.
34. Concha Velasco, actriz.
35. Melendi, cantante.
36. Jorge Sanz, actor.
37. Pedro Guerra, cantante.
38. Mikel Erentxun, cantante.
39. Arístides Moreno, cantante.
40. Stephen Hawking, científico.



CABILDO DE LANZAROTE

41. Domingo Rodríguez “El Colorao”, timplista majorero.
42. Lucy Lawless (Alaska).
43. Andreu Buenafuente, humorista.
44. Miguel Delibes, escritor.
45. Alex Ubago, cantante.
46. Leonardo Di Caprio, actor.



7.4.- Contactos establecidos entre medios de comunicación y OAG:

1. Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA).
2. Juan Cruz, Rafael Méndez, Maruja Torres y Juan José Millás, El País.
3. Antje Beyen, periodista de TV alemana produciendo reportaje para EEUU.
4. Jonás Pool, Radio Nacional de Suiza "Romande".
5. Alice Vivona, periódico digital italiano "Fuori Le Mura", y reportaje para TV "Diario de una lucha".
6. Grégory Noirod, La Tribune (Francia).
7. The Guardian (Reino Unido).
8. Adrián Verdugo, productora de televisión digital española.
9. Der Spiegel (Alemania).
10. Televisión Nacional Noruega.
11. El Escarabajo Verde, dos capítulos (TVE2) .
12. Informe Semanal (TVE1).
13. Radio Lanzarote.
14. Radio Nacional de España, programa "*Españoles en el Mar*".
15. Canarias Ahora, periódico digital de Canarias.
16. Canal Rías Baixas, Vila de Arousa.
17. Manuel Rivas, escritor.
18. Juan José Millás, escritor y periodista.
19. Oceánidas, entidad científica y divulgativa.
20. Manel Fuentes, periodista.
21. Javier Martín, experto en redes sociales.
22. Iñaki Gabilondo, periodista.
23. Jordi Évole y Enric Bach, periodistas (Salvados, La Sexta).
24. Gran Wyoming, periodista (El Intermedio, La Sexta).
25. Sofía Menéndez, periodista ambiental.



CABILDO DE LANZAROTE

26. Luís Miguel Domínguez, periodista ambiental, director de “Biodiario” (TVE2).
27. Radio Autónoma Canaria.
28. Canal 9 Las Arenas.
29. Radio Insular de Lanzarote.



CABILDO DE LANZAROTE

7.5.- Comunicados de prensa emitidos por el Cabildo sobre prospecciones petrolíferas.

Desde el 1 de junio de 2012, el Cabildo de Lanzarote ha emitido un total de 14 comunicados de prensa relacionados con las prospecciones petrolíferas. Se excluyen los 9 comunicados elaborados en coordinación con la Comisión Insular desde la citada fecha.

7.6.- Viajes realizados:

A Fuerteventura: 3 (dos pagados por Cabildo de Lanzarote, y uno por técnico OAG).

A Santa Cruz de Tenerife: 1 (viaje y alojamiento pagado por el Gobierno de Canarias).

A Bruselas: 1 (viaje y alojamiento pagado por el Gobierno de Canarias).

A Madrid: 3 Madrid (dos pagados por el Cabildo de Lanzarote, uno pagado por técnico OAG. El coste para el Cabildo incluye solo los desplazamientos, no alojamiento).

A Las Palmas de Gran Canaria: 4 (dos pagados por el Cabildo de Lanzarote, uno por técnico OAG, y uno por la Fundación Equo; ninguno de ellos requirió alojamiento).



7.7.- Documentos elaborados:

1. Diversos informes de actualización del estado de la campaña elaborados para el presidente del Cabildo de Lanzarote.
2. Análisis sobre Proyecto de Ley de Medidas Fiscales para la Sostenibilidad Energética.
3. Borrador manifiesto Langaia 2012.
4. Borrador propuesta para plataforma ciudadana de Canarias sobre la Comisión de Peticiones al Parlamento Europeo.
5. Coordinación del informe sobre impactos posibles de una contaminación por hidrocarburos en las plantas desaladoras de Lanzarote.
6. Borrador del escrito remitido al secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki Moon, por el Gobierno de Canarias.
7. Borrador del escrito dirigido al Rey de Marruecos, Mohamed VI, por el Gobierno de Canarias.
8. Dos presentaciones Power Point para actos en Lanzarote y en Las Palmas de Gran Canaria.
9. Carta dirigida al Rector de la Universidad de Las Palmas sobre Estudio de Impacto Ambiental encargado a BIOGÉS por Repsol.
10. Envío de datos al senador Narvay Quintero para interpelación en el Senado.
11. Respuesta a la Plataforma por un Mar Canario, y propuesta para aprobación en el Pleno del Cabildo de la solicitud propuesta por esta Asociación.
12. Análisis del actual borrador del REF sobre las connotaciones petrolíferas y de energías renovables.



CABILDO DE LANZAROTE

13. Envío de documentación para el Observatorio de la Sostenibilidad Ecológica (OSE) de la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, sobre proyecto piloto para Reservas de la Biosfera en España.
14. Informe sobre estado de la campaña para ASOLAN, Lanzarote.
15. Respuestas escritas para responder a preguntas del PIL (1) y del PP (1) en plenos del Cabildo de Lanzarote.
16. Grabación de cinco spots de televisión actualmente en proceso de edición y montaje (sin coste). Uno de ellos se grabó en agosto en la playa del Reducto, Arrecife, con un centenar de voluntarios.
17. Dos argumentarios para presentaciones públicas sobre las prospecciones petrolíferas del Gobierno de Canarias y del Cabildo de Lanzarote.
18. Borrador propuesta sobre biodiesel para el Pleno de diciembre del Cabildo de Lanzarote.
19. Redacción de dos propuestas de enmiendas para el borrador del Reglamento sobre prospecciones de petróleo y gas en alta mar del Parlamento Europeo.
20. Creación de archivos de fotografía y video sobre vertidos destacados, accidentes, impactos, mapas, etc., a nivel internacional.
21. Entre el 1 de junio y el 31 de diciembre, la OAG ha enviado un total de 1.318 correos electrónicos, y recibido 1.565.
22. La Oficina ha usado un servicio de mensajería entre La Gomera y Lanzarote (diciembre).



7.8.- Estudios internos realizados y en curso:

1. Sobre actividades de prospección del buque *Polarcus Samur* en aguas marroquíes y españolas, junto a Lanzarote y Fuerteventura.
2. Sobre capacidades y datos actualizados sobre energías renovables en Canarias.
3. Compañías petrolíferas que operan en aguas marroquíes, permisos otorgados por Marruecos para prospecciones en aguas profundas, y legislación marroquí y de la Unión Europea sobre estas actividades en aguas del vecino alaita.
4. Actividades, vertidos y características generales sobre la empresa Repsol en el mundo, incluyendo el conflicto de Repsol-YPF en Argentina.
5. Competencias y capacidades de la Comisión de Energía e Industria del Parlamento Europeo (ITRE).
6. Sobre movimientos sísmicos en la franja oceánica entre África y Canarias, registro de movimientos (8), intensidades, y localización de epicentros sobre mapa de las islas.
7. Situación de las prospecciones petrolíferas en el Mediterráneo español (Baleares, Levante, Mar de Alborán y Andalucía).
8. Actualización de la industria petrolífera en el Mar del Norte (Noruega y Escocia).
9. Sobre la técnica perforadora "*Fracking*", y sobre geología y biodiversidad del área oceánica situada frente a Lanzarote y Fuerteventura.
10. Sobre opciones políticas a favor de la reivindicación canaria en el arco parlamentario europeo (posicionamientos de grupos y de eurodiputados).



CABILDO DE LANZAROTE

8.- Agradecimientos e información adicional.

El Cabildo de Lanzarote traslada su agradecimiento a todas las personas, colectivos, medios de comunicación, y entidades públicas y privadas que durante el pasado año 2012 han colaborado con la Oficina de Acción Global para frenar las prospecciones petrolíferas. A todos ellos, y especialmente a la Comisión Insular contra las Prospecciones Petrolíferas y al Cabildo de Fuerteventura, muchas gracias.

El Cabildo de Lanzarote tiene permanentemente las puertas abiertas a cualquier persona, colectivo, entidad pública o privada que desee recibir más información sobre esta temática.

Todos los informes, documentos, cartas, correos electrónicos, estudios y material gráfico elaborado por la Oficina de Acción Global, están a total disposición de quien lo solicite:

oag1@cabildodelanzarote.com



8.1.- Relación de documentos disponibles:

8.1.1.- *Argumentario general sobre prospecciones petrolíferas en Canarias*. Oficina de Acción Global del Cabildo de Lanzarote. Diciembre 2012.

8.1.2.- *Consideraciones sobre los potenciales riesgos para los cetáceos y las tortugas de las prospecciones petrolíferas en Canarias*, Sociedad para el Estudio de los Cetáceos del Archipiélago Canario (SECAC). Julio 2012.

8.1.3.- *Cetáceos, Pesca y Prospecciones petrolíferas en las Islas Canarias*. Departamento de Biología Animal, Facultad de Biología, Universidad de La Laguna, Tenerife. Febrero 2002.

8.1.4.- *Prospecciones petrolíferas en Canarias*, posición del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). Mayo 2012.

8.1.5.- Comunicado oficial del Comité Español de la Unión Internacional par la Conservación de la Naturaleza (UICN). Julio de 2012

8.1.6.- Resolución del V Congreso Mundial de la UICN en Corea del Sur. Septiembre 2012.

8.1.7.- *Áreas marinas protegidas afectadas por las prospecciones petrolíferas*. Oceana Europa. Septiembre 2012.

8.1.8.- *Impacto del proyecto de cata y explotación de hidrocarburos en fondos profundos de Canarias*. Natacha Aguilar de Soto, Investigadora de la Universidad de La Laguna. Enero 2005.

8.1.9.- *Documento informativo sobre el posible impacto de prospecciones petrolíferas en las costas de Lanzarote y Fuerteventura, con especial atención a la Reserva de la Biosfera de Fuerteventura*. Sociedad Española de Ornitología (SEO/Birdlife). Diciembre 2012.

8.1.10.- *Posición del Gabinete Científico de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote sobre posibles explotaciones de hidrocarburos en aguas cercanas a Las Reservas de la Biosfera de Lanzarote y Fuerteventura*. Febrero 2012.



8.1.11.- Documento de apoyo del Consejo Científico de la Reserva de la Biosfera de Fuerteventura a la moción aprobada en pleno por el Cabildo de Fuerteventura contra las prospecciones petrolíferas en Canarias. Abril 2012.

8.1.12.- *Efectos potenciales de las prospecciones petrolíferas sobre la biodiversidad marina en aguas Canarias*. Centro de Biodiversidad y Gestión Ambiental (BIOGES) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Marzo 2012.

8.1.13.- *Informe sobre los principales impactos de las prospecciones petrolíferas en el mar*. Instituto sindical de trabajo, ambiente y salud de Comisiones Obreras (CCOO). Abril 2012.

8.1.14.- Informe del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura. Diciembre 2012.

8.1.15.- Informe Afección de un vertido de hidrocarburos al proceso de desalación en Lanzarote sobre posibles impactos en la desalación de Lanzarote. ECOS Estudios Ambientales y Oceanografía. Diciembre 2012.

8.1.16.- Informes técnicos de la Dirección General de Protección de la Naturaleza para el Servicio Jurídico del Gobierno de Canarias. Diciembre 2012.

8.1.17.- Proyecto de Informe sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la Seguridad de las actividades de prospección, exploración y producción de petróleo y gas mar adentro. Comisión de Industria y Energía (ITRE). Junio 2012.

8.1.18.- Consideraciones sobre las prospecciones petrolíferas en Canarias. Universidad de Hamburgo. Abril 2012.

8.1.19.- Consideraciones sobre prospecciones petrolíferas en Canarias. Departamento de Biología Marina de la Universidad de Galveston (EEUU). Abril 2012.

8.1.20.- Escrito dirigido por la entidad de investigación subacuática *Cousteau Divers* al presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy. Julio 2012.

8.1.21.- Carta de la Federación Alemana de Agencias de Turismo y Viajes Deutscher ReiseVerband (DRV) al Ministro de Industria, Energía y Turismo del Gobierno de España. Noviembre 2012.



CABILDO DE LANZAROTE

8.1.22.- Carta de la Federación de Operadores Turísticos del Reino Unido (ABTA) dirigida al ministro de Industria, Energía y Turismo del Gobierno de España. Marzo 2012.

8.1.23.- Escrito de la Federación Internacional de Operadores Turísticos (IFTO).

8.1.24.- Consideraciones sobre prospecciones petrolíferas en Canarias. Deutsche Ornithologen-Gesellschaft E.V. Julio 2012.

8.1.25.- Alegaciones del Cabildo de Lanzarote al Proyecto de Ley "Estrategia Marina". Agosto 2012.

8.1.26.- Proyecto de conservación y uso sostenible de la biodiversidad y adaptación al cambio climático a través de la implementación de un sistema de gestión integrada (SIG's) para una mejor sostenibilidad regional y local en la Reserva de la Biosfera de Lanzarote, Islas Canarias. Redactado por el Cabildo de Lanzarote para el Observatorio para la Sostenibilidad Ecológica (OSE). Agosto 2012.

8.1.27.- Interpelación del senador herreño de CC-AHÍ, Narvay Quintero, en la Cámara Alta sobre prospecciones petrolíferas en Canarias. Noviembre 2012.

8.1.28.- Respuesta escrita del ministro José Manuel Soria a la interpelación del senador de CC-AHÍ, Narvay Quintero. Noviembre 2012.

8.1.29.- Moción aprobada en pleno contra las prospecciones petrolíferas de los cabildos de Lanzarote, Fuerteventura, Tenerife y La Gomera.

8.1.30.- Moción en trámite contra las prospecciones petrolíferas para el pleno del Cabildo de La Palma.

8.1.31.- Carta (español/inglés) dirigida por el Gobierno de Canarias al secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki Moon, contra las prospecciones petrolíferas. Octubre 2012.

8.1.32.- Comunicados de prensa (9) y actas (9) de la Comisión Insular contra las prospecciones petrolíferas en 2012.

8.1.33.- Comunicados de prensa del Cabildo de Lanzarote contra las prospecciones petrolíferas en 2012.



CABILDO DE LANZAROTE

8.1.34.- Denuncia impresa interpuesta ante la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo. Octubre 2012.

8.1.35.- Moción sobre Biodiesel aprobada por el Cabildo de Lanzarote. Diciembre 2012.

8.1.36.- Escrito de la Royal Society for Protection of Birds (RSPB)

8.1.37.- Grabaciones pre-editadas de los spots de televisión grabados para su emisión en 2013.

8.1.38.- Documentos de apoyo de otros sectores profesionales (Junta de personal del área de Salud de Lanzarote, FELAPYME, ASOLAN, etc.).

8.1.39.- Quejas de los cabildos de Lanzarote y Fuerteventura, y el Gobierno de Canarias ante la Unión Europea.

8.1.40.- Informe sobre causas del desastre de la plataforma petrolífera Deepwater Horizon en el Golfo de México. Macondo Well-Deepwater Hotizon Blowout: lessons for Offshore Drilling Safety. National Academy of Engineering and National Research Council (EEUU). 2012.

8.1.41.- Carta borrador dirigida al Rey de Marruecos solicitando la suspensión de las prospecciones petrolíferas. Diciembre 2012.

8.1.42.- Declaración de Canarias como Zona Marítima Especialmente Sensible (ZMES) por la Organización Marítima Internacional (OMI). Julio 2005.

8.1.43.- *Impacts of marine seismic surveys and oil drilling on marine fauna*, University of La Laguna, post-doctoral fellow at Leigh Marine Laboratory of University of Auckland. Marzo 2010 y marzo 2012.

8.1.44.- Escrito de la Junta de Personal del Área de Salud de Lanzarote contra las prospecciones petrolíferas. Marzo 2012.

8.1.45.- Posicionamiento de la Fundación César Manrique. Marzo 2012.

8.1.46.- Declaración de Alternativa Ciudadana 25-M contra las prospecciones petrolíferas. Marzo 2012.



CABILDO DE LANZAROTE

8.1.47.- Manifiesto de Latitud 28 Conciencia Cívica contra las prospecciones petrolíferas. Febrero 2012.

8.1.48.- Comunicado de la Asociación Rural de Mujeres (TIEMAR) contra las prospecciones petrolíferas. Febrero 2012.

8.1.49.- *Impacto de Prospecciones petrolíferas en aguas españolas*. Ecologistas en Acción. Noviembre 2005.

8.1.50.- Comunicado del Comité de empresa de los Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote. Marzo 2012.

8.1.51.- Comunicado de la Asociación de Vecinos Nuevo Futuro contra las prospecciones petrolíferas. Marzo 2012.

8.1.52.- Comunicado de la Asociación de Vecinos Los Majos de la Degollada contra las prospecciones petrolíferas. Marzo 2012.

8.1.53.- Documento contra las prospecciones petrolíferas de la Asociación Colombolanzaroteña por la Solidaridad y la Integración Sociocultural en la isla (ASOINCOL). Febrero 2012.

8.1.54.- Real Decreto aprobado por Consejo de Ministros del Gobierno de España en 2001, autorizando prospecciones petrolíferas frente a las costas de Lanzarote y Fuerteventura.

8.1.55.- Real Decreto aprobado por Consejo de Ministros del Gobierno de España en 2012, autorizando prospecciones petrolíferas frente a las costas de Lanzarote y Fuerteventura.

8.1.56.- Artículos de prensa escrita, prensa digital, programas de televisión y radio emitidos en Canarias, en España y a nivel internacional sobre las prospecciones petrolíferas en Canarias.



CABILDO DE LANZAROTE

9.- Páginas web recomendadas:

9.1.- www.nooilcanarias.com

9.2.- www.canariasdicenoarepsol.com



CABILDO DE LANZAROTE